

Ha cambiado totalmente la situación política y social de RUMANIA

## del Rey Miguel y del Presidente Antonescu

BUCAREST.—El Rey Miguel, ha prestado juramento ayer ante el salón del Trono del Palacio Real, en presencia del general Antonescu. La fórmula del juramento es la siguiente: "Juro salvaguardar el patrimonio de las fronteras y la integridad de Rumania con la ayuda de Dios". Seguidamente prestó también juramento de su cargo de Presidente y Jefe del Gobierno, el general Antonescu, ante la presencia del nuevo Rey, con las siguientes palabras: "Juro fidelidad al Rey Miguel y al Estado rumano. Que Dios me ayude".—EFE.

### VICISITUDES POR QUE HA PASADO LA VIDA DEL NUEVO MONARCA

BUCAREST.—El Rey Miguel, cumplirá 19 años el día 21 de octubre próximo. Después del Parlamento de 1926, a la abdicación de su padre, fue proclamado heredero del Trono. Al mismo tiempo, cuando su abuelo el rey Fernando falleció en 1917 el príncipe fue llevado al Trono con el nombre de Miguel I. Sus derechos habían sido conferidos a un Consejo de Regencia, establecido a tal fin. Al reingreso del Rey Carol, sus derechos fueron suprimidos. Ocurrió esto el 8 de junio de 1930.

La madre del Rey, princesa Elena de Grecia, divorciada del Rey, después de la subida de éste al Trono, hizo fracasar sus tentativas, y a petición del Gobierno se marchó a Alemania. Actualmente reside en Florencia desde hace algún tiempo.—EFE.

### ANTONESCU TELEGRAFIA A LA PRINCESA ELENA

BUCAREST.—El general Antonescu ha telegrafiado a la princesa Elena, para que regrese inmediatamente a Rumania, para ocuparse de la educación de su hijo llamado a ocupar el trono de su país.—EFE.

### DETENCION DE PERSONALIDADES

BUCAREST.—El Ministerio anuncia que por orden del Presidente del Consejo ha sido detenido el jefe del Servicio Secreto del Ejército, Moinsof y el director del mismo Servicio, Stetescu. Moinsof era hombre de confianza del Rey Carol y estuvo pendiente desde hace muchos años de su seguridad personal.—EFE.

### LAS TROPAS RUMANAS ABANDONAN TRANSILVANIA

BUCAREST.—El Ministerio del Aire anuncia que conforme a los planes previstos ha sido abandonada por el Ejército rumano la zona de Transilvania, habiéndose efectuado la evacuación dentro del más perfecto orden y organización.—EFE.

## HERNIAS ¿cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los braguetos o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO «AD HOC» y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias ciertas preparaciones científicas y una técnica especial.

Con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, aún tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido.

Eventraciones, caída del estómago, riñón movable, (Aparatos especiales para estas afecciones. Procedimiento personal de desviaciones de la columna vertebral, etcétera, etc)

### DON JERÓNIMO FARRE

Antiguo ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid. Recibirá visitas en SALAMANCA, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CASTILLA, los días 11 y 12 del actual Septiembre. En ZAMORA el día 13 y la mañana del 14, en el HOTEL SUIZO. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.

## Ferias y fiestas en Benavente

En honor de la Virgen de la Vega

Como oportunamente digimos en uno de nuestros últimos números del pasado agosto, hoy ha dado comienzo en la industriosa ciudad de Benavente sus tradicionales fiestas en honor de su patrona la Virgen de la Vega.

La Comisión organizadora, no ha omitido nada de cuanto ha estado a su alcance para revestir las fiestas del mayor esplendor y comenzó por contratar la notable Banda de Música de la «Cruz Roja» de nuestra capital, la cual, durante los días 8 y 9 próximos, dará escogidos conciertos en los paseos públicos, tocará danzas y amenizará bailes y verbenas.

Habrà el día 8 función religiosa en Santa María de Renueva, con asistencia de las autoridades y por la tarde se celebrará la magnífica novillada en la que lidiarán y estoquearán novillos de Zeballos, los valientes diestros «Valenciano», «Angelete» y Martín Cano. Figuran en el programa una verdadera profusión de atractivos festejos que han de tener a Benavente durante los días de feria en constante movimiento, siendo inmensa la alegría que reina en los benaventanos, pues con lo que va a haber allí este año, se inicia el resurgir de su tradición y de su fama, durante las ferias y fiestas desde hoy hasta el día 11, en las que no podrán faltar los fuegos artificiales, concursos de escarapates, carreras diversas y partidos de fútbol, actuando en el Teatro, la Compañía de comedias de Tarsila Criado.

Todo esto es una palmaria muestra de la pujanza que de día en día va adquiriendo la ciudad de los Conde-Duques, en la cual convirgiran estos días, gentes de toda la provincia y de las vecinas, León, sobre todo.

Desde Zamora, se ha establecido un tren especial, para ir a los toros, que saldrá mañana al filo de las once y para regresar aquí, saldrá de Benavente a las once de la noche, siendo gran número los que piensan trasladarse mañana domingo a aquella localidad.

## HERNIADOS

EL PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIAL de nueva creación construido sobre molde de su mismo cuerpo es el único que consigue una completa contención y reducción que garantiza. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos los que deseen hallar un rápido alivio acudamos en ZAMORA el día 9 en el Hotel Suizo. Visita de nuevo a cuatro. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPÉDICO HERNIAL. Avda. José Antonio, 536, pral.—BARCELONA.

## Juramentos Arsenio Freile Pérez



En la lista de los innumerables mártires zamoranos caldos en defensa del honor de la madre Patria figura el de este bravo legionario

### SE SUPRIME EL CONSEJO DE LA CORONA

BUCAREST.—El Gobierno ha suprimido la institución más alta del Reino: el Consejo de la Corona.—EFE.

### EL PRIMER DECRETO DEL NUEVO REY

BUCAREST.—El Rey Miguel ha firmado su primer Decreto, que repite textualmente el Decreto aprobado ayer con la nueva de terminación sobre los reales privilegios.—EFE.

### BUCAREST.—El general Antonescu ha ordenado la detención domiciliar de los expresidentes del Consejo Tataresco y Argetoiano, varios exministros y algunos de los políticos que participaron en las sanciones contra Italia durante la guerra de Abisinia.—EFE.

### BUCAREST.—El Consejo Real ha ordenado la detención del alcalde de Bucarest, Dombrowski. La Oficina de las fronteras ha recibido instrucciones para detener a todo personaje político de importancia que trate de salir del país sin autorización del Gobierno. Han sido detenidos varios personajes, entre ellos el perfecto de Bucarest, que será sustituido por el coronel Kameniz, antiguo ayudante de Antonescu.—EFE.

## Consejo de Ministros

Se ordena la distribución del crédito de diez millones de pesetas para el plan extraordinario de trabajos forestales.

### Se autoriza el pago de obras del trozo cuarto del ferrocarril de ZAMORA a La Coruña

Madrid.—En la Dirección General de Prensa, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde del jueves y en la de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Asuntos Exteriores: Varios Decretos de nombramientos de personal diplomático.

Gobernación: Varios Decretos sobre ascensos a jefes superiores de Administración de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Decreto aplicando a los Ayuntamientos de Linares y Andújar, el Decreto de adopción a los efectos de la reconstrucción parcial.

Decreto reorganizando la Comisión Central de Sanidad Local.

Decreto modificando la composición de la Junta de Ceses del Cuerpo de Correos.

Ley creando el Instituto de Estudios de Administración Local.

Decreto disponiendo que se admitan con carácter de impresos los envíos depositados en las Oficinas de Correos por el Colegio Nacional de Ciegos a sus Delegados, conteniendo material de enseñanza y estudio para los incidentes.

Acuerdo aplicando a bienes del Patrimonio Nacional con derecho de auxilios sociales para la reconstrucción de inmuebles dañados por la guerra.

Acuerdo autorizando al Gobernador Civil de Murcia, para disponer de un saldo de cuenta con destino a la organización de un servicio antirracomatoso.

Acuerdo prorrogando la interinidad de los funcionarios auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Acuerdo concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al señor Zedenko Fomaknek y a doña Eugenia Fomaknek.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros excombatientes en la guerra de España.

Finalmente fué aprobada una combinación de Gobernadores que afecta a cuatro provincias.

Marina: Decreto haciendo extensivo a la especialidad hidrográfica la organización aprobada por el 31 de julio de 1940.

Expropiación de terrenos para construir en San Fernando el Cuartel de Instrucción de la Marina.

Aprobación de obras en la factoría de El Ferrol del Caudillo.

Aire: Decreto disponiendo el pase a la escala de complemento del Aire y de Tierra, del Arma de Aviación a varios Jefes y Oficiales.

Justicia: Varios Decretos sobre nombramientos de personal judicial. Decretos concediendo libertad por aplicación de beneficios de redención de penas por el trabajo y de libertad condicional.

Industria y Comercio: Decreto fijando el precio del arroz para la próxima campaña.

Decreto disponiendo que las Juntas harino-pañaderas pasen

a depender de la Comisaría General de Abastecimientos.

Nombramientos de personal. Decreto concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Patricio Echevarría.

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional del Trigo, a don Alvaro Gil.

Agricultura: Disponiendo la distribución del Crédito otorgado por la ley de 21 de julio de 1940 de 10.000.000 de pesetas para el plan extraordinario de trabajos forestales.

Distribución de crédito de 5.000.000 pesetas aprobadas por ley de 21 de junio de 1940 para servicios del Instituto Forestal de Investigación y de Experimentación.

Educación Nacional: Decreto regulando la provisión de cátedras de Universidades.

Decreto por el que se establece concurso y oposición a Cátedras de los Institutos de Enseñanza Media.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el pueblo de La Alberca (Salamanca).

Acuerdo autorizando la reparación de numerosos grupos de colares y de Centros de Enseñanza Media.

Obras Públicas: Autorizando pago de obras correspondientes a la superestructura del trozo 4.º del Ferrocarril de Zamora a La Coruña. Relación de obras y abastecimientos de poblaciones en las cuencas del

Ebro, Júcar, Cijara, Guadalquivir, Tago, Duero, Norte Pirineo oriental y Sur de España.

Decreto de sustitución y saneamiento de puertas en la dársena flotante de San Sebastián.

Decreto para el dragado de la dársena de Moret en el puerto de Cádiz.

Decreto sobre obras de reparación del muelle de Alfonso XII en Cartagena.

Decreto sobre obras del tramo B. trozo segundo, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto para la liquidación de las obras del establecimiento de las vías tercera y cuarta de la estación de Calamonte.

Decreto sobre el pantano de La Toseca, autorizando la subasta.

Decreto sobre el reformado de las obras del puente sobre la ría «Jalles», en la carretera de Muros a Corcubión.

Decreto de obras del trozo primero, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto de obras del trozo tercero, subsección primera, sección primera del F. C. de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras del tramo E, trozo segundo, subsección segunda, sección primera del F. C. de Madrid a Burgos.

Decreto sobre habilitación del servicio del muelle de Huelva.

Decreto para el dragado de la restinga de la Monja y Molledo, en Santander.

Obras del muelle de La Galea, en Algeciras.

Ampliación de las instalaciones para tráfico pesquero en La Coruña.

Liquidación y abono de la pavimentación de ardenes de la estación de Barcelona (término).

Muelle de servicio en el muelle de Mogán (Canarias).

Pavimentación y alcantarillado de Tomás Quevedo, en el puerto de La Luz (Canarias).

Almacén para muelle transatlántico, en Vigo.

Obras de la acequia del Jarama, por las colonias penitenciarias.

Establecimiento de estaciones de Santander.

Obras del Canal del Alberche, por colonias penitenciarias.

Condiciones de la concesión del pantano de Oliona.

Obras de la acequia principal del canal de Flumen.

Obras de preparación de la defensa del Manzanares.

Montaje de los cierres de las tomas de agua del pantano de Villameca.

Subasta de las obras de la acequia de Capdesano, en el Flu men.

Libramiento a la tercera Jefa tuza de EE y CC de ferrocarriles, para ejecutar las obras del ferrocarril de Llívia a Saint Girons.

Adquisición de cincuenta equipos Stone de alumbrado de trenes para la Compañía de M. Z. A.

Trabajo: Ley sobre recaudación de cuotas sobre Seguros Sociales.

## La Diputación Provincial, trabaja por levantar la vida de los campos

Ayer dábamos cuenta de los esfuerzos que la Comisión Gestora Provincial, viene realizando para levantar el nivel de vida en el medio rural, acometiendo la resolución de todos aquellos problemas que crean una situación de abandono y esterilidad en el agro castellano. Uno de estos problemas ya señalábamos también que es el del agua. Se da el caso inaudito de que algunos pueblos, como ocurre en la región sanabresa, están rodeados de agua, y sin embargo carecen de ella para las más imprescindibles necesidades, por no existir una sencilla conducción de este precio so líquido.

En caso análogo se encuentra la villa de Fermoselle, que gracias a la Diputación en sus recientes activismos gestiones, podrá contar dentro de muy poco tiempo con agua abundante para todas sus necesidades higiénicas y económicas.

Así nos lo comunica la Excelentísima Diputación en una nota llegada a nuestro periódico, cuyo texto transcribimos:

«Amparándose en recientes disposiciones sobre abastecimientos de aguas, la Diputación Provincial tomó a su cargo el expediente de abastecimiento de las mismas al pueblo de Fermoselle, que desde el año 1932 en que fué iniciada,

## Fermoselle tendrá agua en abundancia

do, ha atravesado un verdadero calvario burocrático sin la menor consecución de sus justificados anhelos. Se trata del tercer pueblo de esta provincia, con unos cincuenta mil habitantes y con tal carencia del vital elemento, que no posee la necesaria, no ya para las necesidades de una mediana higiene, sino, ni aún siquiera para las más primordiales.

La gestión ha sido fructífera, pues la Confederación Hidrográfica del Duero, ha comu-

nicado a la Corporación Provincial, se ha procedido a la redacción del proyecto correspondiente, con el fin de realizar las obras del modo más rápido y perfecto que sea posible. Interesa por tanto, a todos los pueblos de la provincia que tengan pendiente problema de abastecimiento de aguas, se pongan en contacto con la Diputación Provincial para ver de solucionar sus necesidades en dicho aspecto».

## Se aplazan los exámenes en las Universidades

Madrid.—Atendiendo a las indicaciones del Sindicato Español Universitario, por el Ministerio de Educación Nacional se ha dispuesto que toda vez que el curso académico no dará comienzo hasta el 4 de noviembre, los exámenes en las Universidades que estaban señalados para la primera quincena de septiembre se aplazan hasta el día 21 de octubre.

De esta manera los escolares disponen de más tiempo para completar su preparación teniendo en cuenta que muchos de ellos no han podido hacerlo por su permanencia en los Albergues. SE CEDE A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EL MATERIAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL.

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Educación Nacional que dice: Orden de 4 de septiembre de 1940, por la que se cede el material científico del Museo Arqueológico Provincial de Valladolid a la Universidad de aquel la capital, y señalando las normas que han de regirse. LOS DESTRUCTORES CEDIDOS A INGLATERRA.

LONDRES.—Comunican de

### «PLATO UNICO»

Para el día 9 de Septiembre 1940. COMIDA. Chuleta con patatas fritas, pescado o verdura. Postre: Fruta del tiempo. CENA.—Pescado en salsa o verdura. Postre: Fruta del tiempo. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

### Gobierno civil Precio provisional para venta al público de Superfosfato del 13 por 100

No habiendo sido dictados por el Ministerio de Agricultura los precios oficiales de Abonos Minerales, que han de regir para la actual campaña, y siendo ya de urgente empleo en esta provincia, el Superfosfato para la actual sementera, la necesidad de que exista un control en las ventas, para evitar abusos de industriales desaprovechados, aconsejando la fijación de un precio provisional único, para detallar dicho abono al público precio que, naturalmente, queda supeditado al que en su día, y con carácter definitivo, fije el Ministerio de Agricultura.

En su consecuencia, dispongo: Primero: A partir de esta fecha, todo el Superfosfato de graduación 13 %, será detallado en esta provincia al precio provisional de pesetas 28'00 los 100 kilos, precio sobre almacén, con saco de yute incluido, con siderándose como infracción toda venta de expresado artículo realizada a precios superior o inferior al indicado.

A cada comprador le será entregada la correspondiente factura a efectos de que en su día pueda reclamar, si procediese, la devolución del exceso cobrado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 5 de septiembre de 1940.—El Gobernador Civil, Gumersindo García Fernández.

### Emisora Deportiva

La primera nota es para unos amigos y compañero «Hervija», «Hervija» se ha marchado a Sevilla y nos ha dejado temporalmente la tarea de hacer deporte con la pluma. Y lo haremos, porque esa es nuestra misión como periodistas. Solo deseamos una cosa que aunque «Hervija» lo pase muy bien entre los «cañis» procure volver pronto porque sino la afición se va a enfriar y luego no va a haber quien la haga entrar de nuevo en reacción.

Se anuncian tiempos nuevos para el mundo deportivo de nuestra ciudad. Y es que en el «país» del fútbol ha habido una revolución por la que ha cambiado el régimen. El «Zamora F. C.» tiene una nueva junta que estamos seguros de saber gobernarlo con gracia y acierto. La preside un buen mando, el teniente coronel Arredonda y la integran técnicos excelentes. Ahora a esperar los acontecimientos.

Se habla del primer partido para el día 15 del actual. Entonces es cuando podremos hablar, porque hasta hoy sólo a entrenamientos puede aludirse. Y estos son todavía una preparación, pero no un resultado.

Parece que económicamente el «Zamora F. C.» empieza por buen camino. Pero a la Junta le anima un buen deseo que parece no será difícil convertir en realidad: adquirir campo propio. Esto está muy bien. Lo primero que debe procurarse es casa propia donde nadie pueda a uno echarle; lo segundo, un capital que garantice el crédito y la libertad y sea punto de apoyo firme para el despliegue de energías.

El campeonato nacional militar de natación ha sido aplazado. Esto prueba tiene mucha importancia por que ella sirve para fomentar este deporte tan necesario desde el punto de vista militar.

JULIO ZAMORA

Nueva industria zamorana  
Industriales!  
Fabricantes!  
¿Necesitas reparar o construir vuestras MAQUINAS? Acudid a  
Fundiciones del Duero  
Carretera Villalpando (Frente a la Granja Agrícola)-Zamora

OPTICA  
GAFAS  
Deposito de Cristales  
PUNKAL ZEISS  
Ferrari 11, Valladolid. Tel. 1616  
Casa Exclusiva de Optica  
Despacho en el acto de Recetas.  
«OPTICA - IRIS» - Valladolid. S



